



RAWSON, 22 de julio de 2020

Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización correspondiente a la Serie XLIX de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut en pesos a 28 días, con vencimiento el 24 de julio de 2020.
LETRAS DEL TESORO DE LA SERIE XLIX DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT EN PESOS A 28 DÍAS V/N \$ 382.500.000.

- a) Fecha de emisión: 26 de junio de 2020.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 24 de julio de 2020.
- d) Monto de amortización: \$ 382.500.000.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 26 de junio de 2020 al 24 de julio de 2020.
- f) Tasa de interés que se aplica: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal de 35,5% y (ii) el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la fecha de la licitación más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 27,82060745348540.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 10.641.382,35.
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

NOTA N° 165 /2020 - D.G.C.vF.


CAROLINA I. TARTERA
Dir. Gral. de Coordinación
y Financiamiento
Ministerio de Economía y
Crédito Público